



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0171113		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC168 SELECCION. OFERTA GENERICA DE EMPLEO AL SAE	Expediente	/
	Asunto	DECRETO RESULTADO INICIATIVA COOPERACION LOCAL PROYECTO 27		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2019/02155, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía de 19 de febrero de 2.019 se remite Oferta Genérica al S.A.E. para la selección de personal para el Programa Iniciativa de Empleo Local, correspondiente al proyecto 27.

Reunida con fecha 27 de marzo de 2.019 la Comisión de Valoración nombrada al efecto y analizada la documentación presentada por los candidatos seleccionados por el S.A.E, para la contratación de personal para el proyecto 27 del Programa Iniciativa de Empleo Local, y atendiendo a los criterios establecidos en la sesión de constitución se obtiene el siguiente resultado:

Oferta Nº 01/2019/10421 2 Maestros Educación Primaria (+45)

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
González Fernández Concepción	Idónea
Giráldez Moreno M.ª Dolores	Idónea
Fernández Doblado Asunción	Idónea (Reserva 1)
González Toribio Juan Pablo	Idóneo (Reserva 2)
Guillén Rodríguez M.ª Teresa	Idónea (Reserva 3)
Gallego Torrejón Federico	Idóneo (Reserva 4)

A la vista de la valoración realizada, se proponen para su contratación por el Sr. Alcalde-Presidente, los aspirantes que a continuación se relacionan:

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000CEB8600E6O4G7R0Z6T0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190846726
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/03/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 10:46:07	
		Fecha: 29/03/2019 Hora: 10:46



Oferta N° 01/2019/10421 2 Maestros Educación Primaria (+45)

González Fernández Concepción

Giráldez Moreno M.º Dolores

Se establecen como **reserva** los siguientes candidatos, en caso de renuncia de los propuestos para contratación y en el orden establecido:

Oferta N° 01/2019/10421 2 Maestros Educación Primaria (+45)

Fernández Doblado Asunción

González Toribio Juan Pablo

Guillén Rodríguez M.º Teresa

Gallego Torrejón Federico

En consecuencia y en virtud de las atribuciones que la ley de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Aprobar el resultado de la selección anteriormente detallada, en la que se establecen como candidatos para cubrir los puestos ofertados, los aspirantes que a continuación se relacionan:

Oferta N° 01/2019/10421 2 Maestros Educación Primaria (+45)

González Fernández Concepción

Giráldez Moreno M.º Dolores

SEGUNDO.- Establecer como **reserva** los siguientes candidatos, en caso de renuncia de los candidatos seleccionados para contratación y en el orden establecido:

Oferta N° 01/2019/10421 2 Maestros Educación Primaria (+45)

Fernández Doblado Asunción

González Toribio Juan Pablo

Guillén Rodríguez M.º Teresa

Gallego Torrejón Federico

TERCERO.- Publicar anuncio de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la web municipal a título informativo, durante un plazo de 15 días.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000CEB8600E6O4G7R0Z6T0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190846726
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/03/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 10:46:07	Fecha: 29/03/2019 Hora: 10:46



día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000CEB8600E6O4G7R0Z6T0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/03/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 10:46:07

DOCUMENTO: 20190846726
Fecha: 29/03/2019
Hora: 10:46

